DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONCEJO MUNICIPAL
La Paz – Cesar

CERTIFICACION DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ CESAR

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con la solicitud para contratar Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión elevada por esta corporación, mediante la cual justifica la contratación de **RAFAEL TOMAS ZULETA DIAZ**, identificado con la 77.036.155 expedida en La Paz-Cesar, para suscribir La Prestación de Servicios Profesionales Para Apoyar a La Secretaría General y al Honorable Concejo Municipal En Su Parte Presupuestal y Financiera dentro del concejo municipal de La Paz- Cesar, que revisada su hoja de vida , se pudo establecer su idoneidad experiencia y capacidad directamente relacionada con el objeto a suscribir.

Dado en La Paz-Cesar, a los Veinte (20) días del mes de Enero del 2026

Yadira Quiroga L

YADIRA QUIROGA LEON
Presidente del Concejo Mpal.